



Acta Bioethica

ISSN: 0717-5906

info@actabioethica.cl

Universidad de Chile

Chile

Aguirre Sala, Jorge Francisco
LA APORTACIÓN DE LA HERMENÉUTICA A LA BIOÉTICA AMBIENTAL ANTE EL
DILEMA BIOCENTRISMO VERSUS ANTROPOCENTRISMO EN LA ERA DE LA
GLOBALIZACIÓN
Acta Bioethica, vol. 21, núm. 2, 2015, pp. 237-246
Universidad de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55442862010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA APORTACIÓN DE LA HERMENÉUTICA A LA BIOÉTICA AMBIENTAL ANTE EL DILEMA BIOCENTRISMO VERSUS ANTROPOCENTRISMO EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

Jorge Francisco Aguirre Sala¹

Resumen: El objetivo de este ensayo es mostrar el aporte de la hermenéutica filosófica a la bioética ambiental ante el dilema biocentrismo versus antropocentrismo. Por el primero se entiende la conservación radical e inalterable de la naturaleza, mientras para el segundo se concibe la explotación y comercialización de la tierra sin más límite que la ganancia. La hermenéutica filosófica es un método para fusionar y autolimitar estos dispares horizontes de valoración y significatividad. Dicho método recoge, a través de la ubicación histórica y conceptual, el origen de cada una de estas concepciones y sus respectivas tesis. Gracias a ello, postula la traslación de significados clave, como “tierra”, “suelo”, “ecosistema”, “medio ambiente”, hacia una noción holística de “biósfera”. Con ello pretende la disolución del dilema y, a su vez, abrir la vía a investigaciones futuras que puedan abordar los dilemas de la bioética ambiental con la traslación hermenéutica de significados con distinto valor.

Palabras clave: biocentrismo, antropocentrismo, fusión de horizontes, hábitos, habitantes

The hermeneutics contribution to environmental bioethics faced with the biocentric versus anthropocentric dilemma in the globalization era

Abstract: The aim of this essay is to show the contribution of hermeneutic philosophy to environmental bioethics faced with the biocentric versus anthropocentric dilemma. Biocentric means the radical unchanging conservation of nature, while anthropocentric means the exploitation and commercialization of earth with profit as the only limit. The hermeneutic philosophy is a method to unite and self-limiting these different horizons of value and meaning. Such method gathers through historic and conceptual location, the origin of each one of these conceptions and their respective thesis. Thanks to this, it applies the inclusion of key meanings, such as “earth”, “soil”, “ecosystem”, “environment” within a holistic notion of “biosphere”. With this it pretends to solve the problem and, moreover, to open the way to future research which could tackle the environmental bioethical dilemmas with the hermeneutic change of meanings with different values.

Key words: biocentric, anthropocentric, union of horizons, habits, inhabitants

A contribuição da hermenéutica para a bioética ambiental diante do dilema biocentrismo versus antropocentrismo na era da globalização

Resumo: O objetivo deste ensaio é mostrar a contribuição da hermenéutica filosófica para a bioética ambiental diante do dilema biocentrismo versus antropocentrismo. Por primeiro entende-se a conservação radical e inalterável da natureza, enquanto, por segundo, se concebe a exploração e comercialização da terra sem mais limite que a ganância. A hermenéutica filosófica é um método para fundir e autolimitar estes dispares horizontes de valoração e significância. Dito método recolhe, através da localização histórica e conceitual, a origem de cada uma destas concepções e suas respectivas teses. Graças a isso, postula a traslação de significados chave, como “terra”, “solo”, “ecossistema”, “meio ambiente”, para uma noção holística de “biosfera”. Com isso pretende a dissolução do dilema e, por sua vez, abrir a via para pesquisas futuras que possam abordar os dilemas da bioética ambiental com a traslação hermenéutica de significados com distinto valor.

Palavras-chave: biocentrismo, antropocentrismo, fusão de horizontes, hábitos, habitantes

¹ Instituto de Investigaciones Bioéticas, Nuevo León, México

Correspondencia: jorgeaguirresala@hotmail.com

Introducción

La bioética ambiental anida el dilema entre el modelo biocéntrico y el antropocéntrico que puede traducirse en la disyuntiva: protección radical de la biosfera o extracción ilimitada de los recursos naturales para el desarrollo industrial. En ese contexto, la globalización exige el crecimiento económico y, por tanto, acentúa dicho enfrentamiento. El objetivo de este ensayo es mostrar la aportación de la hermenéutica filosófica a la bioética ambiental para disolver el dilema.

El quehacer hermenéutico, en tanto proceder metódico, ha de precisar el alcance y limitaciones de las nociones de biocentrismo y antropocentrismo. Para ello recoge conceptualmente sus génesis y tesis y se ve obligado a formular preguntas clave: los alcances de la globalización, ¿son exclusivamente económicos o incluyen aspectos axiológicos? ¿Cómo debería considerarse la globalización para resolver los problemas que genera en el medio ambiente? ¿Debe concebirse el medio ambiente al margen del desarrollo productivo y comercial? ¿Pueden desestimarse las dificultades regionales en aras de un equilibrio general? La sustentabilidad, ¿es una función de explotación utilitaria perpetua o un valor intrínseco a las especies? ¿Cómo conciliar modelos cosmo-etnográficos con intereses e intervenciones financieras de orden mundial? Y, sobre todo, ¿cuál es el marco teórico de la bioética ambiental para vincular el itinerario hermenéutico en aras de resolver el dilema del antropocentrismo y biocentrismo?

Estas cuestiones definen el itinerario de este ensayo: globalización, ambiente, fusión hermenéutica de horizontes y traslación ética de significados. No solo se pretende disolver el dilema inicial, sino mostrar que las investigaciones futuras habrán de incluir la traslación hermenéutica entre distintos significados.

Globalización

Por lo común, "globalización" representa al mundo interconectado por la web para acortar las transferencias de datos técnicos y manufactureros, y elevar la producción y comercialización industrial. Por lo tanto, es un fenómeno de orden económico que subordina al medio ambiente hacia la producción y las utilidades.

La globalización reconoce ser causa de la degradación ambiental, porque aborda al medio ambiente en calidad de "recurso"²(1). Es decir, considera a la naturaleza como un banco de "recursos naturales" y así las especies vivas y las cosas se reducen a la categoría de "materia prima" industrializable en productos comercializables para obtener ganancias.

Uno de los orígenes de esta actitud en occidente proviene del cristianismo. El *Génesis*(1:28) posee la consigna: "...henchid la tierra y someterla". La "tierra" (no la creación) fue interpretada como objeto de conquista. Esta actitud se apoyó en la idea del hombre hecho a imagen y semejanza del Dios monoteísta; es decir, estableció una diferencia jerárquica entre el hombre y la tierra. Eso dio al hombre el derecho para disponer de la naturaleza a placer. Además, el monoteísmo descarta que la naturaleza pueda ser sagrada y, por ende, le niega cualquier subjetividad y respeto. Consecuentemente, es susceptible de explotación.

Con esta antigua y divina consigna, aunada al utilitarismo de la modernidad, quedó avalado el antropocentrismo. El humano, ser consciente de sí y de lo demás, se autoconstituye en la referencia central para determinar cómo utilizar al resto de la realidad. La naturaleza entonces es pensada como objeto y el ambiente visto como una máquina utilizable. Ello da origen a la forma económica contemporánea de valorar los procesos y entidades biológicas de la biosfera en estimaciones monetarias. En términos de mercado, se calculó el valor del medio ambiente, bajo la mirada de bienes y servicios ecosistémicos, en 33 trillones de dólares anuales(2). Más allá de la parodia del cálculo monetario, queda evidenciada la importancia de los modos de concebir a la naturaleza: según qué idea se tenga de ella, serán las maneras humanas de conducirse en el ambiente.

Bioética ambiental

Puede compartirse la opinión de Leff sobre el fenómeno del prefijo "eco" y el adjetivo "ambiental" utilizados excesivamente desde la crisis ambiental de los sesentas(3). En ese entonces surgieron muchos términos nuevos: ecosofías, ecosistemas, ecoindustrias, ecoturismo, ecopolítica, economía

² <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones4.htm>

ambiental, epistemología ambiental, gobernanza ambiental, etc. El origen remoto de este fenómeno es la medicina social o salud comunitaria, y el concepto de “salud pública”. En esta idea encontramos la versión primitiva de la idea holística de “bioética ambiental”.

Durante siglos se pensó que las enfermedades tenían origen endógeno. Pero en el siglo XIX, con el advenimiento de la microbiología y la epidemiología, se tomaron en cuenta factores exógenos. La calidad del aire y agua y la presencia de residuos tóxicos, junto con la incidencia estadística de padecimientos en las mismas zonas, amplió la noción de salud a la esfera ambiental. La salud pública debió preocuparse por el impacto de las personas sobre su medioambiente y viceversa. Hoy “un tercio de la carga global de enfermedad se atribuye a factores ambientales”(4:86), y según *United Nations Environment Programme* de la Organización Mundial de la Salud, los riesgos ambientales matan anualmente a tres millones de niños menores de cinco años(5).

La economía de la explotación de la naturaleza intenta sostener una relación bioéticamente indiferente con los humanos. Tal y como aparenta la pretendida neutralidad de relación objeto-sujeto al concebir la relación mundo-hombre. Pero cuando el mundo es comprendido como medioambiente o entorno, entonces hace referencia al sujeto de quién es entorno. Este hecho muestra el acierto de Aldo Leopold al adoptar las nociones de “salud” y “enfermedad” en relación a la tierra, nociones que han derivado en el concepto de “salud del ecosistema”(6:40).

Para efectos de una narrativa incluyente, es preferible considerar al conjunto de seres vivos humanos y no humanos, y también a los seres no vivos y las relaciones y procesos entre todos ellos, bajo la noción de “biósfera”.

La denominación “biósfera” permite acentuar la preocupación axiológica y moral desde el humano, animales y plantas, hasta suelos, aguas y comunidad biótica. La biósfera comprende a los individuos, a las comunidades y a las relaciones bióticas mismas. En este sentido, Rozzi señala: “podemos cultivar un *respeto* ético no sólo por lo individual, sino también por los diversos *niveles*

de organización biológica y sus procesos”(7:6). Los énfasis en esta cita, ausentes en el original, se hacen para considerar el respeto hacia los niveles y procesos bióticos, no solo hacia los seres vivos. Ello permitirá comprender a profundidad lo que decía Leopold: “una acción estará bien si tiende a preservar la integridad, estabilidad y belleza de la comunidad biótica. Estará mal si tiende en otro sentido”(6). En el mismo orden, la Organización de Naciones Unidas, en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de 19 de octubre de 2005, en el artículo 17, utiliza, para su protección, la noción de “biósfera”.

Parecerá contradictorio otorgar valor *intrínseco* a realidades no vivas en razón de los vínculos con seres vivos. Sin embargo, lo mismo ocurre en una escala analógica cuando se asigna un valor intrínseco a la realidad no viva de los *cadáveres* solo porque guardan una relación con el ser humano (aunque esa relación no es funcional o de dependencia biótica). A mayor escala, realidades aparentemente intangibles, como el clima y los factores sociales y culturales, poseen efectos significativos sobre elementos con vínculo directo o indirecto con organismos vivos. Así, en la disciplina de la Geografía Crítica se adjetivan como “vivas” muchas realidades que orgánicamente no lo son: climas, acantilados, ríos, paisajes, etc. En todo caso, el valor intrínseco no es absoluto sino de orden relacional, es decir, relativo a los seres con quienes se poseen vínculos. Y en tanto relacional es relativo, pero no funcional sino intrínseco. Es decir, no es funcional porque el medio ambiente no vivo no tiene como condición de funcionalidad los seres vivos, sino por el contrario, es la condición de posibilidad para ellos.

De igual manera, en medicina hay realidades no orgánicas valiosas intrínsecamente, porque son condiciones de salud para seres orgánicos; por ejemplo, se dice “sano” de un trabajo al igual que un descanso, de un ejercicio al igual que de un reposo. ¿Acaso las cosas inanimadas e intangibles están vivas y sanas y, también pueden morir o enfermar? Solo una visión adecuadamente analógica de la biósfera puede sustentar su valor intrínseco en la bioética. Y esa visión está en la mirada hermenéutica.

Hermenéutica

Mientras la globalización, desde la tradición antiguo testamentaria, denomina “tierra” (recursos naturales, escasos o no renovables; materia prima, insumos) a su objeto de explotación, transformación y comercialización, y no ignora al sujeto, agente transformador y de consumo; y, por su parte, la bioética ambiental llama “biósfera” a la misma realidad, pero con la mirada axiológica del respeto y del valor intrínseco; la hermenéutica se propone fusionar ambas simbolizaciones en una sola significatividad.

La tarea hermenéutica no es mera síntesis conceptual o conciliación teórica, sino que posee tres intereses que Rozzi explica sintéticamente: a) “el discurso global no incluye apropiadamente la diversidad de lenguajes (...) debido a la falta de diálogo interlingüístico e intercultural”(8:5). Por tanto, es necesario incluir la diversidad narrativas y el respeto mutuo entre ellas. Y “la ética ambiental tiene el reto crítico ante el sistema del libre mercado de proponer límites de acción a la política neoliberal”, porque esta: b) no se atiene a ningún límite con tal de conseguir el crecimiento económico y c) debe extender los alcances de sus beneficios más allá de quienes gobiernan y del mercado. Es decir, la política neoliberal debe adoptar una noción amplia de biósfera que incorpore poblaciones marginadas y oprimidas e “incluir a todos los seres con los que se cohabita en la biósfera”. Y puede añadirse: d) la biósfera no solo es el ambiente donde habitan los seres vivos, también es el hábitat donde subsisten y por ello debe existir la transformación e industrialización que permitan el desarrollo económico, pero de manera regulada. Así entonces, la tarea hermenéutica tiene una misión bioética: una nueva narrativa incluyente que a la vez limite el deterioro de la biósfera y expanda los beneficios del desarrollo económico a todos sus cohabitantes.

Mauro Grün, siguiendo las ideas de Gadamer para aplicar la hermenéutica a la educación ambiental, señala la posibilidad de entender la naturaleza como otra subjetividad que interpela:

“La hermenéutica de Gadamer podría entonces ser muy útil, ya que ha jugado un papel central en el cambio de una filosofía de la conciencia

hacia una dimensión histórico-lingüística de la comprensión. A través de un encuentro entre diferentes horizontes históricos, es posible llevar a cabo en un lenguaje una nueva comprensión de la naturaleza. Tales interpretaciones hermenéuticas pueden cambiar quienes somos, desestabilizando así las bases seguras de nuestro comportamiento antropocéntrico. Para entender la naturaleza como el Otro que nos plantea un desafío y demandas que nos cuestionamos a nosotros mismos”(9:169).

Es decir, ¿cómo persuadir a los industriales, empresarios y a los políticos neoliberales que consideren a la “tierra” como “biósfera” y le guarden cierto respeto? ¿Cómo convencerlos de abandonar la visión de la naturaleza reducida a recursos industriales? ¿Cómo hacerles ver que biósfera merece respeto en sus procesos de interdependencia y en su sentido existencial? ¿Cómo dejar atrás la tradición de: cosas-máquinas fuentes de utilidad y adoptar la bioética de: sujetos-organismos con valor intrínseco?

Ha de construirse una nueva narrativa que extienda las tradiciones minoritarias opuestas al antropocentrismo y establezca significados correctos ante las ciencias cosificantes y las imposiciones tecnológicas. Arran Gare propuso fusionar esas narrativas en una nueva tradición(10). Esa narrativa y tradición requieren un marco teórico y su procedimiento.

Marco teórico para la biósfera y la tarea bioética de la hermenéutica

El marco teórico tiene dos aspectos: a) el vínculo entre *hábitats-hábitos y habitantes* y, b) la integración de componentes sociales de conservación y educación biocultural(11).

El vínculo *hábitats-hábitos y habitantes*

En los orígenes, la palabra griega *ethos* no significaba *ética*, sino madriguera: la morada donde habita un animal(12). Esta idea se extendió a las prácticas humanas y llegó a significar las moradas de hombres. Rozzi describe como dicho sustantivo evolucionó como verbo y llegó al latín con los vocablos *hábitat* y *habitar*, respectivamente(8,11).

Ahora bien, cualquier *hábitat* incide en las maneras en que es ocupado y transformado para habitarlo, y cuando esas maneras se establecen regularmente, entonces producen *hábitos*. Los hábitos, al constituirse en costumbres, configuran el *ethos* del comportamiento. Así, *hábitat* y *hábitos* dan fundamento a la ética bajo la cual deberá conducirse la conducta de manera regular, es decir, regulan el carácter de los seres que los ocupan (los *habitantes*). Además no debe perderse de vista que también los *hábitos* inciden en los *hábitats*.

De lo anterior se sigue que los hábitos éticos no existen ni deben pensarse en situaciones aisladas de sus ambientes (*hábitats*), y por tanto tampoco de los demás seres (*habitantes*). Rozzi obtiene tres consecuencias de lo anterior: 1) *ethos* significa un lugar de residencia; 2) la ética implica un hábito, y 3) implica una visión unificada entre humanos, animales y otros seres distintos a estos. Pueden añadirse cuatro consecuencias más: 4) los hábitos transforman a los hábitats y esa acción debe llamarse “comportamiento”; 5) hay un mínimo determinismo de los hábitats sobre los hábitos, y esa acción debe llamarse “conducta condicionada”; 6) la personalidad se conforma del híbrido de comportamiento y conducta y, por tanto; 7) los seres que conforman, viven e interactúan en los hábitats poseen personalidad y, a diferencia de la tradición occidental moderna de raigambre cristiana, la personalidad no es exclusiva de los humanos. Consecuentemente, animales, plantas y entes pueden visualizarse con personalidad y siendo personas no humanas(8:40).

Desde estas inferencias puede concluirse que el suelo, el aire, los ríos y el mar no son simplemente “tierra” o “recursos”, en el sentido economicista de la globalización, sino una biosfera con dignidad. Pero es de sospecharse que las etimologías (de *ethos* o *eco-logía* y *eco-nomía*; ciencia y leyes de “la casa u hogar”, es decir, hábitat) no son suficientes para enfrentar los intereses del mercado de “recursos naturales” y su explotación. El marco teórico todavía requiere integrar los componentes sociales.

b) Integración de componentes sociales.

Rozzi promueve un proceso integrador para conservar la biodiversidad con el diálogo interlingüís-

tico e intercultural(13). Integración denominada técnicamente en la hermenéutica como “fusión de horizontes de significatividad”. Una vez comprendida la interdisciplinariedad ecológica y ética (pues la ecología se ha dedicado a estudiar los hábitats y la ética a los hábitos), el siguiente paso consiste en la comunicación a través de la fusión de horizontes.

La hermenéutica tiene como tarea, al servicio de la bioética, trasladar la significación ya citada de “tierra-recurso” al simbolismo referido de “biosfera”. Así cumplirá con la misión de “hacer propio lo ajeno” ante los antropocentristas y biocentristas. Es decir, de apropiarles lo que resulta distante y convertirlo, de modo personalísimo, en símbolo de alta significatividad.

La hermenéutica propone, para hacer propio lo ajeno, *apropiarse* de lo que en un principio no comprendemos. No se trata de asumir por coerción las ideas que no se comprenden, se trata de llegar al verdadero reconocimiento que asimila a lo reconocido y a la vez transforma a quien reconoce. Sin auténtico reconocimiento no habrá pluralidad étnico-civilizatoria, ni multiculturalidad o biodiversidad.

La hermenéutica fusiona los valores de la unidad hábitat-hábito-habitante con la globalización industrial. El itinerario hermenéutico inicia con *asumir el lugar de la propia visión*.

Las comunidades y las personas cuentan con su propio horizonte de significatividad. Es decir, al pertenecer a un contexto histórico y una tradición específicos, conservada y transmitida por su lenguaje, poseen un conjunto de pre-juicios. Estos no deben condenarse como reprobables, sino comprenderse como modos anticipados de ver, sentir, pensar y actuar en el mundo. La hermenéutica no denota a los prejuicios con la evaluación negativa que les atribuyó la Ilustración desde Bacon, sino que, por el contrario, los valora como núcleos que ayudan a comprender la propia cosmovisión de quien mira, pues los considera como “(el) juicio que se forma antes de la convalidación definitiva de todos los momentos que son objetivamente determinantes”(14:337). En otras palabras, no son juicios carentes de fundamento y por tanto falsos, sino juicios cuyo contenidos es útil evaluar.

Los prejuicios son los lentes por los que mira y se constituye una tradición. La médula que ha formado el modo de ser de una persona. En consecuencia, son la clave para descubrir qué y por qué algo es significativo en una actitud ética. Son la *realidad histórica del ser*(14:334).

Los prejuicios, como datos previos a toda experiencia de mundo, son la pre-estructura de la comprensión. Solo se patentizan por la autorreflexión o ante “lo ajeno” y obligan al sujeto a salir de los propios parámetros. Frente a lo “anómalo” se descubre en sí mismo algo extraño: la posesión de prejuicios y la autoconciencia de las gafas con las que se interpreta el mundo desde el propio horizonte de significados.

Si el horizonte es “el ámbito de visión que abarca y encierra todo lo que es visible desde un determinado punto”(14:372), entonces el horizonte de significados configura al mundo y, en reciprocidad, a la propia persona. Así el hábitat cultural también determina los hábitos del habitante y este influye sobre el hábitat natural y cultural. Por lo tanto, “el horizonte de significatividad no es fijo, sino que se encuentra en perpetuo movimiento”(14:337). Es decir: los intereses determinan lo que hay que ver y, a su vez, lo visto recrea los intereses.

Todo ser está expuesto y, dentro de un hábitat, conformado por otros habitantes. Parte de ese hábitat es la tradición. En el caso antropocéntrico, una tradición que cambió la visión sobre la naturaleza desde un hábitat hacia un objeto de explotación. De ahí que Lynn White insistiese en la necesidad de la ética ambiental, es decir, fijar la atención en los hábitos que los habitantes han arraigado sobre su hábitat(15). Y para ello la hermenéutica ha de privar a los propios horizontes de significatividad de la pretensión de verdad exclusiva, poniendo a prueba sus prejuicios.

Reconocer los prejuicios y ver por encima de los mismos posibilita la valoración del modo de concebir las cosas. Así, podría verse el propio horizonte de significatividad al reparar en el modo de ver lo que fuera de sí mismo se alcanza a ver. Ese es el marco de comprensión histórica significativa, según deduce Gadamer(14).

Lo anterior arriba al *sujeto que interpreta*. En tanto ser interpretador, el hombre proyecta prejuicios en todo suceso ajeno y se autoexpone en ellos. No se trata de desacreditar los prejuicios propios, ya que son parte de la propia tradición, historia y lenguaje. Se trata de hacer autoconciencia de ellos para quitarles el título de “única verdad”. De hecho, deben mantenerse mesurada y conscientemente, para no buscar en las significatividades ajenas un común denominador a la propia y evitar las posiciones reduccionistas.

Es necesario en este punto el segundo paso del itinerario hermenéutico: *provocar la perspectiva histórica*.

El sujeto que interpreta debe comprenderse desde sus tradiciones y las respuestas al interés de la época histórica en la cual se encuentra sumergido. Y ello vale también para la interpretación de los demás.

Ahora bien, ¿qué es cabalmente la comprensión de la biosfera, por encima de la mera explicación que la reduce a “tierra” y materia de comercio o a un objeto mítico intocable? Para responder debe tomarse distancia de dos movimientos: el del hábitat (incluyendo tradición, lenguaje e historia) y el del intérprete que es habitante.

El hábitat provoca la anticipación del sentido que guía la manera de ver, sentir, pensar y actuar en la biosfera. Por tanto, genera los hábitos que establecen y unen a la tradición. El intérprete habitante sostiene los hábitos al seguir inmerso en su tradición. Si no se toma distancia de ambos movimientos, entonces se cegará la percepción desde la cual el sujeto se sabría a sí mismo percibiendo.

La diferencia entre interlocutores (antropocéntricas y biocéntricas) se apreciará cuando cada uno perciba su “propia diferencia histórica”. Es decir, “se trata de reconocer la distancia en el tiempo como una posibilidad positiva y productiva del comprender”, indica Gadamer (14:267). Esta “propia diferencia histórica” es la distancia utilizada por el intérprete para desligarse de sus prejuicios sin pretender desligar al interlocutor de los suyos. Sin la perspectiva de la propia historia, se cae en el monólogo y en el dilema: economía de recursos por una parte, y naturaleza intocable

por la otra. Los monólogos no reparan en su propia forma de ver la realidad y no pueden concluir que sus sujetos también son bióticos. De ahí el deseo de imponer la homogenización biocultural.

Con la distancia y perspectiva histórica se encuentra el verdadero sentido de las cosas. Gracias a ella es posible “resolver la verdadera cuestión crítica de la hermenéutica, la de distinguir los prejuicios *verdaderos* bajo los cuales *comprendemos*, de los prejuicios *falsos* que producen malentendidos”(14:369). Es la conciencia de los prejuicios, y no ellos mismos, la evolución de la precomprensión a la comprensión. Así la tradición se destaca como opinión y no como criterio último de verdad. Es decir, se pone en suspeso la validez del propio parecer. Un acto fenomenológico de “*epojé*” de la propia verdad que, al inicio de toda hermenéutica, exigía Husserl; más importante, en tanto algo ajeno nos interpela. En otras palabras, se vislumbra el punto donde antropocentristas y biocentristas podrán pensar el hábitat propio como si fuese el del otro. Entonces ambos descubrirán que no están *frente* a una situación ajena, sino *en* ella. Solo así estarán dadas las condiciones para obtener la fusión de horizontes.

Asumir la identidad desde las diferencias es el último paso hermenéutico para la fusión de horizontes de significatividad.

Este paso implica que las personas que ejercen actividades económicas en la globalización, en la perspectiva de la “tierra”, acepten que son parte de la biosfera y que esta guarda igualdad con ellos.

En el hábitat de la biodiversidad no cabe disputar si la economía de productos innecesarios o el radicalismo opuesto a todo desarrollo en abono de una conservación inmaculada están en lo correcto. Los diversos habitantes humanos, con sus diversas visiones sobre la biodiversidad, deben abocarse a la producción de sentido que lleve a la comprensión del otro desde sí mismo. Con ello, cada uno se circunscribirá a sí mismo en vez de intentar restringir al otro. Por tanto, cada uno es más responsable del otro que de sí mismo cuando logra tomar distancia histórica de sí y percibir sus prejuicios y vínculos respecto del otro. Y esa responsabilidad mayor sobre el otro obliga a autolimitarse antes de imponer prohibiciones. Es decir,

si no existe un reconocimiento de las identidades ajenas, no podrá existir la valoración de las diferencias. Y ello aplica a la igualdad (no identificación o equivalencia) de dignidad entre los seres.

Este aporte hermenéutico a la bioética ambiental se había perfilado desde las contribuciones que Arne Naess proponía al declarar la “ecología profunda”: una síntesis entre conocimiento y modos de vida ecológicos(16). Idea que Baird Callicott asumió como una transformación ética que incorpora nuevas cosmovisiones y formas de relacionarse con la naturaleza, al abandonar el modelo economicista que impone su presunción de objetividad(17).

Ante la reificación de la biosfera como “tierra a henchid y dominar” se debe proceder con precisión: reconocer la igualdad no es la identificación, pues hay seres de distintos niveles de organización biológica y diversos procesos bióticos. Así, y en tanto habitantes del mismo *hábitat biosférico*, son iguales pero no son idénticos. Por ello, la hermenéutica es dialógica; “siempre definimos nuestra identidad en diálogo con las cosas que nuestros otros significantes desean ver en nosotros”(14:53). La necesidad del diálogo se da porque la igualdad no es la asimilación ni la identificación con el otro, sino el “desplazarse” en el *logos*.

El “desplazarse” hacia nuevos horizontes de significatividad se inicia a través de la mudanza lingüística: se adoptan nuevas visiones al adoptar palabras, el habitar y hábitos de otros en el mismo hábitat. Eso lleva a reconocerse como cohabitante y a reconocer al otro en igual condición, pero no idéntico; para comprender al otro más allá de un objeto de indagación y, por tanto, evitar cosifarlo.

“Desplazarse” en la biosfera no es simplemente entablar una conversación para entender al interlocutor o superar con convenios las diferencias; sino seguir al otro en sus proyectos. No solo permitírselos, también promoverlos. Concebir al otro no en un indiferente “estado de yecto”, un ser ahí, sin más; sino visualizar al otro como un *pro-yecto*, existiendo con sentido; para decirlo en pocos términos, con los conocidos vocablos heideggerianos. En términos bioéticos implica reconocer a cualquier “otro” como parte de los

procesos y niveles de organización biológica que envuelven a todo ser vivo y no vivo.

El cohabitante “otro”, con iguales derechos en cohabitar, aunque no idéntico en hábitos, exige un reconocimiento comprensivo que desplaza horizontes y límites ante él. De ahí que nunca ha de cerrarse el paso a lo que el otro tiene que decir. Por ello Leopold nos invita a “Pensar como una Montaña”, según su conocida metáfora establecida desde 1949.

En la fusión de los horizontes no se comprende un objeto, sino que se desea comprender al otro, precisamente como no objeto, como interlocutor e intérprete, con el propósito justamente de no reificarlo. Las expectativas sobre lo *otro* cambian y se abre el camino al descubrimiento, no al reduccionismo. Camino de descubrimientos que cuidan la relación humana con el entorno, para sostener la vida en el planeta, incluida la vida humana.

Discusión sobre los alcances y limitaciones de la hermenéutica filosófica al servicio de la bioética ambiental

La filosofía hermenéutica revitaliza la revisión de la biosfera desde la bioética ambiental. Como oportunidades, tiene el reconocimiento de diversos horizontes de pertenencia y significatividad y su respectiva fusión; como limitaciones, dado su tono metódico, se puede decir que se circunscribe al contenido de los horizontes en cada caso particular.

La no universalidad de los casos puede cuestionar su valor epistemológico desde la científicidad. Pero si la hermenéutica logra la fusión de horizontes —desde donde los distintos interlocutores que confirman un dilema puedan asumir la identidad del otro y la propia desde las diferencias, en la declaratoria: “lo reconozco” (no como idéntico sino como igual cohabitante en el hábitat biosférico)—, resolverá uno de los principales problemas de reificación contra la igualdad. Esta ha sido confundida con la identidad o identificación a partir del ambiguo supuesto de que todos “son iguales”. Por ello es correcto que no alcance la universalidad.

Así, la fusión de horizontes de significatividad im-

plica el compromiso de asumir la identidad de los antropocentristas desde la diferencia que poseen con los biocentristas y viceversa. Ello no implica aceptar el desarrollo económico sin límites y sin el ideal de que alcance a los más desprotegidos. Por el contrario, implica desear el desarrollo industrial con estrategias ecológicas y sociales viables bioéticamente. Las primeras para reconocer los límites ante la biosfera y las segundas para hacer llegar los beneficios de la sana industrialización a los más necesitados.

De acuerdo con la filosofía de Bryan Norton, el mejor argumento para proteger la biodiversidad está en la valoración de las especies biológicas y los procesos y niveles ecosistémicos(18). Y esa valoración, debe añadirse, es también política y dinámica, de manera que no puede ejecutarse sin instrumentos jurídicos, administrativos, fiscales, técnicos, sociales y de mercado.

En los instrumentos jurídicos habrá de hallarse la fijación de límites, la clasificación de actividades, la nivelación costo-beneficio en el rendimiento de los equipos y la definición de contenidos. En los administrativos se encuentran las auditorías, los controles y las evaluaciones de impacto ambiental. Los instrumentos fiscales regularán los impuestos en proporción al beneficio y respeto de la biosfera y gravarán (si no se llegan a prohibir por los instrumentos jurídicos) las actividades destructivas; mientras que, en contraste, incentivarán las de producción sostenible a la vez que procurarán financiarlas con créditos blandos. La tecnología juega un papel central al promover el uso de técnicas eficientes y limpias y presentarse como modelo a imitar en futuros proyectos. La instrumentación social incluye la información, la educación, el servicio comunitario, la denuncia (cuando fuese el caso) y participación en general. A los instrumentos del mercado lo menos que debe exigirse será la certificación de productos y el etiquetado ecológico cuando las evaluaciones de impacto ambiental y de orden bioético acrediten su comercialización.

Conclusiones

Más allá de las oportunidades multiculturales de la hermenéutica, puede decirse que presta un servicio valioso a la bioética ambiental, pues además

de ayudar a resolver los dilemas ecológico-ecónómicos de la globalización, aporta la fusión de horizontes en la cual las partes del dilema se reconocen a sí y entre sí, y tienen oportunidad de autolimitarse en función de dicho reconocimiento.

Por tanto, la concepción de la biósfera y de la economía de desarrollo globalizada se ven enriquecidas en la medida en que se asumen recíprocamente desde sus identidades. Por ende, la cuestión sobre si los alcances de la globalización son exclusivamente económicos, debe responderse negativamente. Los efectos de la globalización implican muchos aspectos axiológicos al impactar a la biósfera en sus tres componentes: hábitat, habitantes y los hábitos que entre ellos se condicionan.

¿Cómo debería considerarse la globalización para resolver los problemas que genera en el medio ambiente? La globalización debe pensarse, inclusiva por sí misma, como parte de una acción holística en el ecosistema de la biósfera. Es decir, no está limitada al uso de la web para transferir tecnología en aras de la productividad, sino como un instrumento de desarrollo económico, y sobre todo social, para respetar y promover la biodiversidad cultural.

Dado lo anterior, el cuestionamiento inicial acerca de concebir el medio ambiente al margen del desarrollo productivo y comercial, también debe responderse negativamente. Ni el medio ambiente ni el desarrollo deben concebirse aislados entre sí o de las dinámicas sociales y regionales.

¿Pueden desestimarse las dificultades regionales en aras de un equilibrio general? El equilibrio general no puede justificar la elusión de los aspectos regionales, de la misma manera que no es lógico

afirmar que aquella verdad que es válida para una totalidad no lo sea para alguna de las partes que configuran dicha totalidad. Las dinámicas regionales no pueden aislarse.

En aras de la correcta comprensión de la sustentabilidad, debe aplicarse de igual manera el principio anterior; es decir, la validez de la totalidad exige la validez de los aspectos particulares y su correcta disposición respecto del todo. De manera tal que la sustentabilidad no es una función de explotación utilitaria perpetua, sino un valor intrínseco a la biósfera y a la jerarquía que de la misma emana.

De lo anterior se sigue la superación de la dicotomía entre modelos radicales cosmo-etnográficos o biocentristas enfrentados a los intereses e intervenciones financieras y tecnológicas de orden antropocéntrico. La autolimitación, como efecto del recíproco autoafontarse y autoreconocerse insuficiente, es la clave para superar la dicotomía.

Finalmente, la biósfera no ha de concebirse como un recurso o un valor inalterable. La fórmula del desarrollo que ve a la naturaleza como un recurso de materias primas o la del biocentrismo que la concibe como sagrada, deben dar paso a una nueva tesis: "los miembros, niveles y procesos bióticos poseen valor intrínseco y valoraciones extrínsecas para autolimitar la instrumentación del desarrollo y conservar la sustentabilidad de la biósfera". Para ello ha de procederse con traslaciones persuasivas de significatividades y quizá hasta con simbolizaciones metafóricas, entonces los biocentristas y antropocentristas no solo comprenderán que están en el mismo barco, sino que el barco y las aguas por donde navegan han de estar en la mente de todos.

Referencias

1. Banco Mundial. *¿Provoca la globalización un agudo proceso de deterioro de las normas ambientales?* Washington DC: Banco Mundial; 2000. Citado el 17 de jul de 2013. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones4.htm>
2. Costanza R, et al. The value of the world's ecosystem services and natural capital. *Nature* 1997; 387: 253-260.
3. Leff E. Pensamiento ambiental latinoamericano: patrimonio de un saber para la sustentabilidad. *Environmental Ethics: The Centre for Environmental Philosophy* 2012; 4: 97-112.
4. De Freitas J. Bioética, salud y medio ambiente. En: Lolas F, De Freitas J, editores. *Bioética*. Santiago de Chile: Mediterráneo; 2013: 81-89.
5. Organización mundial de la Salud. *United Nations Environment Programme*. Kenya: UNEP; 2013 Disponible en: <http://www.unep.org/>
6. Leopold A. La Ética de la Tierra. *Ambiente y Desarrollo* 2007; 4: 29-40.
7. Rozzi R. Hacia una superación de la dicotomía biocentrismo-antropocentrismo. *Ambiente y desarrollo* 1997; 2-11.
8. Rozzi R. Catalizando un Diálogo Planetario Interregional sobre Filosofía Ambiental. *Environmental Ethics: The Centre for Environmental Philosophy* 2012; 4: 5-40.
9. Grün M. Gadamer and the Otherness of Nature: Elements for an Environmental Education. *Human Studies* 2005; 28: 157-171.
10. Gare A. McIntyre, Narratives and Environmental Ethics. *Environmental Ethics: The Centre for Environmental Philosophy* 1998; 20: 3-21.
11. Rozzi R, et al. Filosofía ambiental de campo y conservación biocultural: el programa educativo del Parque Etnobotánico Omora. *Environmental Ethics: The Centre for Environmental Philosophy* 2008; 30: 5-128.
12. Scott R, Liddell HG. *A Greek English Lexicon*. USA: Oxford University Press; 1996.
13. Rozzi R, et al. Filosofía ambiental de campo y conservación biocultural en el Parque Etnobotánico Omora. *Revista Chilena de Historia Natural* 2010; 83: 27-68.
14. Gadamer H. *Verdad y Método I*. Salamanca: Sígueme; 2000.
15. White L. The historical roots of our ecological crisis. *Science* 1967; 1203-1207.
16. Naess A. The shallow and deep long-range ecology movements: a summary. En: Sessions G, editor. *Deep Ecology for the Twenty-First Century*. Boston: Shambhala Publications; 1995.
17. Callicott B. *Earth Summit Ethics: Toward a Reconstructive Postmodern Philosophy of Environmental Education*. New York: University Press; 1996.
18. Norton B. *Environmentalists Toward Unity*. New York: Oxford University Press; 1991.

Recibido: 6 de febrero de 2014

Aceptado: 10 de marzo de 2014